Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE SANIDAD

La Comunidad de Madrid informa sobre el coronavirus a través de un vídeo difundido por redes sociales

- ***La Consejería de Sanidad ha difundido un vídeo con información y consejos sobre el coronavirus dirigido a la población en general***
- ***El vídeo se está difundiendo por YouTube, la cuenta de Twitter @SaludMadrid y grupos de WhatsApp***

03 de marzo de 2020 La Comunidad de Madrid está realizando una campaña de difusión de consejos preventivos frente al coronavirus e información de interés para el ciudadano mediante un vídeo editado por la Consejería de Sanidad y que se está difundiendo a través de WhatsApp, las redes sociales institucionales, como @SaludMadrid o en el canal YouTube.

El doctor José Ramón Arribas, jefe de Sección de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas del Hospital La Paz-Carlos III, ofrece en el vídeo información práctica para el ciudadano sobre la transmisión, prevención y sintomatología del coronavirus, entre otros temas. Además, el médico explica que ante síntomas de coronavirus, el ciudadano debe quedarse en casa y contactar con los servicios sanitarios a través del teléfono **900 102 112**. Este mismo teléfono, según los protocolos, derivará al paciente al SUMMA112, si fuera necesario.

Otra de las cuestiones que plantea el vídeo es que la mascarilla sólo deben utilizarla las personas que crean que están infectadas y, por lo tanto, deben solicitarla a su entrada si acuden a un centro sanitario.

Entre las medidas preventivas para reducir el riesgo de contraer la infección de coronavirus o propagar la enfermedad, resulta fundamental lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón. También, es recomendable que al toser o estornudar se cubra la boca y la nariz con pañuelos desechables y, en su defecto, toser en el hueco del codo. La persona que tenga sospecha de tener la infección debe guardar una distancia de al menos dos metros con los demás.

El período de incubación del coronavirus es de cinco días de media y hasta 14 días. Como señala el experto, la población más vulnerable son las personas mayores y aquéllas con enfermedades previas ya que precisan de un tratamiento más intenso. El Dr. Arribas indica que en la mayor parte de los casos se desarrolla de forma leve.

Para prevenir específicamente la posible transmisión del virus en las urgencias de hospitales y, por lo tanto, en la población más vulnerable, la Consejería de Sanidad ha establecido un circuito de atención ante casos sospechosos. Profesionales de Atención Domiciliaria del SUMMA 112 acudirán a los domicilios de las personas con síntomas leves y que contacten desde casa con el teléfono **900 102 112** para recoger la muestra y enviarla a los laboratorios habilitados para su estudio.

C/ Aduana, 29
28013 Madrid
Tel.: +34 915 86 72 64
comunicacion.sanidad@salud.madrid.org